

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16100 *Resolución de 8 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 170, de 4 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y Clase Técnico Superior mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «BOJA» número 216, de 8 de noviembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Jaén, 8 de noviembre de 2018.—El Segundo Teniente de Alcalde Delegado del Área de Régimen Interior y Servicio al Ciudadano, Miguel Contreras López.